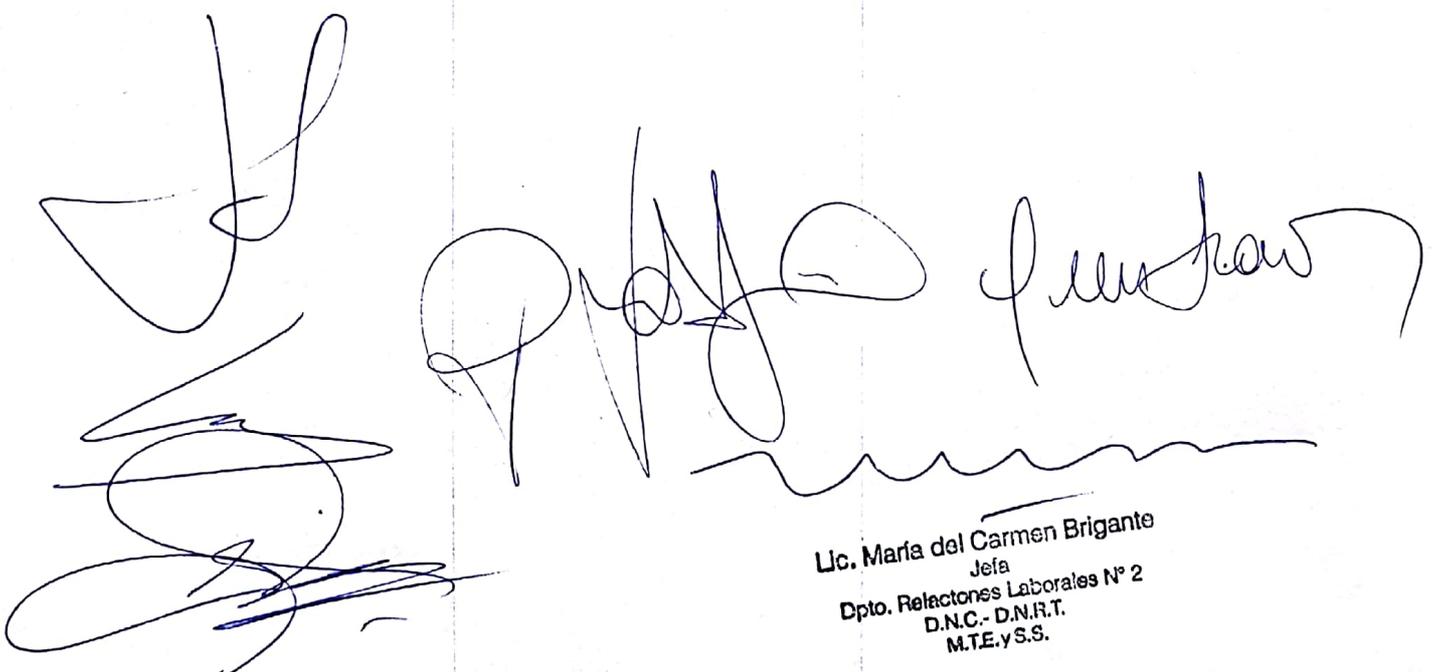


En la Ciudad de Buenos Aires, a 24 días del mes de enero de 2018 siendo las 16,30 horas, comparecen en el **MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**, ante la Jefa del Depto. Relaciones Laborales N°2, Lic. María del Carmen Brigante: en representación del **FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES CAMIONEROS Y OBREROS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS, LOGÍSTICA Y SERVICIOS** los Sres. Omar Andrés PÉREZ; Hugo Antonio MOYANO; con el patrocinio letrado de la Dra. Marcela MONTERO y Dr. Daniel COLOMBO, por una parte y; por la **FEDERACION ARGENTINA DE ENTIDADES EMPRESARIAS DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGAS (FADEAC)** lo hacen los Señores: Roberto RODRIGUEZ, Juan D. AGUILAR y el Dr. Lucio ZEMBORAIN; todos ellos debidamente acreditados en estos actuados.

Abierto el acto por la funcionaria actuante, luego de un intercambio de opiniones entre las partes, las mismas, en el marco del dialogo iniciado en estos actuados, han manifestado su solicitud de un cuarto intermedio, el que se designa hasta el próximo 19 de febrero de 2018, a las 16,00horas, en la Sede de este Ministerio, Av. Callao 120- 3°p. CABA y del que quedan las partes notificadas en este acto De ello firman los comparecientes al pié, en señal de conformidad ante mí, que CERTIFICO, siendo las 17,30 horas.



The image shows three handwritten signatures in blue ink. The first signature is on the left, the second is in the middle, and the third is on the right. Below the signatures is an official stamp of the Lic. María del Carmen Brigante, Jefa del Depto. Relaciones Laborales N° 2, D.N.C.- D.N.R.T. M.T.E. y S.S.